

Manta, 14 de febrero de 2011

**INFORME DE LABORES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FIRMA COMERCIAL MASTER S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.**

En mi calidad de representante legal de la firma "Comercial Master S.A." y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y su reglamento vigente, así como en los estatutos de la compañía, elevo antes ustedes el presente informe de las actividades mas relevantes efectuadas por la empresa durante al año 2010.

Cúmpleme informar que la compañía se ha mantenido inactiva durante todo el ejercicio económico del año 2010, debido principalmente a la falta de liquidez para iniciar los negocios planteados.

Se han realizado trámites en varias entidades financieras y locales, con el propósito de obtener créditos e iniciar las actividades comerciales, sin tener una respuesta favorable en razón de que es una firma nueva y no cuenta con activos suficientes que respalden las operaciones planteadas. Es conveniente que los señores accionistas capitalicen la empresa con valores suficientes para iniciar la comercialización de varios bienes y con créditos internos poder obtener resultados económicos favorables.

De acuerdo al Balance anexo, solo se demuestra el capital de la empresa, y su activo circulante.

Atentamente,



**Sra. Bertha Elizabeth Parrales Delgado**  
GERENTE



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "COMERCIAL MASTER S.A. COMASTER " CELEBRADA EL DIA  
VENTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ.**

En la ciudad de Manta a las 10H00 del día viernes 18 de febrero de 2011 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 18 y calle 12 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía conformados por los señores, Bertha Elizabeth Parrales Delgado, Ingeniero Francisco Medardo Silva Parrales, y Ing. Lorena Elizabeth Silva Parrales, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2010.
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Designación de Comisario

Preside la Junta el Ing. Francisco Silva y como secretaria-Gerente actúa la Sra. Bertha Parrales Delgado.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden día dispuso se instale la sesión.

- 1.- **Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2010.**

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 14 de febrero del 2011 en el que realiza exposición de las razones por las cuales la empresa se mantiene inactiva.

**SE RESUELVE**

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

- 2.- **Informe del Comisario**

El comisario de la entidad señora Verónica López realiza exposición del movimiento financiero de la empresa por el año 2010.

**SE RESUELVE**

Aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

- 3.- **Aprobación del Estado de Situación, y de Resultados del ejercicio económico del año 2010.**

El gerente pone a consideración de los accionistas los resultados económicos plasmados en los Estados de Situación y el Estado de Resultado al 31 de Febrero de 2010.

**SE RESUELVE:**

Aprobar por unanimidad el estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2010.



**4.- Designación de Comisario**

**SE RESUELVE**

Designase a la señora Verónica López, como comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminada la junta de Accionistas, siendo las 12h00.



**Francisco Medardo Silva Parrales**  
**PRESIDENTE**



**Bertha Elizabeth Parrales Delgado**  
**GERENTE**

